INFORME DEL
CONVENIO DE ASOCIACIÓN
Nro. 180-CONV-041-2022

"Aunar esfuerzos que permitan mejorar la calidad, continuidad y cobertura en la prestación del servicio del acueducto en la vereda Camargo del municipio de El Carmen de Viboral-Antioquia.

El valor del Convenio fue de veinte millones de pesos ($20.000.000), distribuidos de la siguiente manera: El Municipio de El Carmen de Viboral realizará un aporte de: CATORCE MILLONES DE PESOS ($14.000.000) que corresponde al 70% y la Asociación de Socios del Acueducto Camargo, realizó un aporte de SEIS MILLONES DE PESOS ($6.000.000**)**, que corresponde al 30%.

Por lo anterior se presenta el informe haciendo referencia a la descripción relacionada a continuación:

MEJORAR LA CALIDAD, CONTINUIDAD Y COBERTURA EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DEL ACUEDUCTO							
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN**	**UNID**	**CANT**	**V/R UNITARIO IVA INCLUIDO**	**Aporte municipio**	**Aporte Acueducto**	**V/R TOTAL**
1	Realizar programas y procesos que refuercen y amplíen las redes de acueducto con el propósito de aumentar la cobertura del servicio de agua potable en beneficio de los usuarios del servicio de acueducto en la vereda Camargo, sector quintas de la florida del municipio de El Carmen De Viboral.	Unidad	1	$20.000.000	$14.000.000	$6.000.000	$20.000.000
TOTAL APORTES					$14.000.000	$6.000.000	
VALOR A TOTAL DEL CONVENIO							$20.000.000

El Convenio se ejecutó en la vereda Camargo, ramal del sector Quintas de La Florida, se realizó la excavación aproximadamente a 80 cm. de profundidad y se conectó la tubería de unión mecánica RDE 21 de 2.5 a 3 pulgadas, en un tramo aproximadamente de 132 metros, con siete trabajadores durante dos días.
Luego se hizo la reposición de Tubería RDE 21 de 2 pulgadas, con conexión a presión, en un tramo aproximadamente de 368 metros entre siete trabajadores durante cuatro días.
Para las anteriores conexiones, se utilizaron todos los accesorios necesarios para realizar los trabajos (unión a presión, codo de gran radio, soldadura, limpiador, lubricante, entre otros).

Dicha reposición se realizó porque la vida útil ya se había terminado (la tubería tenía más de 32 años) y en el trayecto de la misma vía, la administración municipal va a construir una Placa Huella.




















Atentamente,

OCTAVIO DE JESUS LONDOÑO G.
Representante Legal